

# La violencia de género hacia la mujer en el desarrollo de las manifestaciones

LAURA ALMECIGA AVELLANEDA<sup>1</sup>  
Y DIANA ESPERANZA CÓRDOBA CABRERA<sup>2</sup>

---

## Resumen

En el marco del paro nacional de 2021 se realizaron varias manifestaciones que se destacaron, en su gran mayoría, por ser pacíficas, y otras, por ser violentas. La manifestación se encontró la participación de los medios brindando la información sobre los hechos ocurridos en las protestas, donde evidenciamos los informes diarios, de forma positiva y negativa.

Con los resultados obtenidos se realizará la investigación mediante una metodología comparativa entre los medios seleccionados (CityTv y *El Espectador*) frente a las situaciones de violencia contra la mujer, y relacionados con las estadísticas de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH), de la OEA, para demostrar la veracidad de la información presentada por los medios de periodismo alternativos: por ejemplo,

---

1 Comunicación social y periodismo, Fundación Universitaria Uninpahu. Contacto: [lalemcigaav@uninpahu.edu.co](mailto:lalemcigaav@uninpahu.edu.co)

2 Comunicación social y periodismo, Fundación Universitaria Uninpahu. Contacto: [dcordobaca@uninpahu.edu.co](mailto:dcordobaca@uninpahu.edu.co)



canales como La Silla Vacía y *podcasts* como el de La Diversa, etc., desplegados en cada uno de los informes y las transmisiones emitidas durante las protestas masivas en el marco del paro nacional de 2021, los actos de violencia sexual, las lesiones personales y las violaciones de los DD. HH. que se dieron en torno a la violencia; especialmente, respecto a detenciones ilegales y arbitrarias contra la mujer.

**Palabras clave:** violencia, medios, derechos fundamentales.

## Objetivo

Evidenciar el manejo de la información en medio de los acontecimientos de violencia contra la mujer presentados en las protestas en el marco del paro nacional de 2021, mediante una investigación basada en las estadísticas que se extraigan de medios televisivos, alternativos y radiales del país.

## Análisis

La investigación presentada por los medios CityTv y los medios de periodismo alternativos y digitales del país, y desplegada en cada uno de los informes o las transmisiones emitidas durante las protestas masivas en el marco del paro nacional de 2021, donde se evidenciaron actos comprendidos como violencia sexual, lesiones personales y violaciones de los DD. HH. en detenciones ilegales y arbitrarias en contra de la mujer.

## Fundamentación conceptual

Para llevar a cabo esta investigación definiremos, principalmente, el concepto *violencia de género*, respecto a lo que dicen los expertos en el tema.

Según la Organización de Naciones Unidas (ONU)

La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo. Se producen muchos casos cada día en todos los rincones del planeta. Este tipo de violencia tiene graves consecuencias físicas, económicas y psicológicas sobre las mujeres y las niñas, tanto a corto como a largo plazo, al impedirles participar plenamente y en pie de igualdad en la sociedad.

De hecho, tal problemática es tan grande que, incluso, puede ser la causante de fenómenos como el feminicidio, el ciberacoso, el *bullying* o, en caso extremo, la trata de personas. Sin embargo, tomando en cuenta el contexto del paro nacional y la expresión *violencia de género*, la campaña Defender la Libertad investigó que

[...] durante la manifestación en el 31 de mayo, 808 mujeres fueron víctimas del abuso policial, 61 sufrieron violencias basadas en el género (VBG) y 18 agresiones sexuales, a 30 de junio de 2021. Además, según la Defensoría del Pueblo, la cifra de VBG asciende a la alarmante cantidad de 106 casos, 23 de ellos clasificados como violencias sexuales.

Por ejemplo, se tuvo el caso de una niña de 17 años que, supuestamente, sufrió abuso sexual por la policía en la ciudad de Popayán. La menor se suicidó un día después del presunto vejamen, pero, ¿cómo cubrieron los medios digitales y los alternativos esta información en el país?

En un artículo publicado por Radiónica el 7 de mayo de 2021, sobre el manejo de los medios de comunicación durante esa fecha, se reportó que estas fueron las opiniones de los diferentes directores de medios alternativos de Colombia:

1. **José Guarnizo, cronista y cofundador de Vorágine:**

Primero desde el ser ciudadano con mucha preocupación y luego pensando en que, como periodistas, no nos podemos quedar quietos. Yo siento que este es un momento en que nuestro trabajo debe, de alguna manera, salir a flote con toda la responsabilidad y el rigor posible porque más que nunca la sociedad necesita que la informen con transparencia, para que busquen la verdad.

En estos casos, que estamos viviendo las consecuencias de los abusos de la policía, que estamos hablando de muertos, heridos, confrontaciones en la calle, sale a flote una verdad, la verdad oficial que redactan desde los gobiernos locales y desde el gobierno Nacional, pero esa no es la verdad que se merecen los ciudadanos. Los ciudadanos merecen que los periodistas contrasten la información, investiguen y traten de llegar a las últimas consecuencias sobre lo que realmente está pasando.

2. **Alejandro Pino, director de Publimetro:**

Esta movilización ha sido la más caliente en términos periodísticos, no solamente por la violencia desbordada de la policía, sino por la biosegu-

ridad que tienen que tener periodistas y fotógrafos cuando están en la calle, por la preocupación con sus familias, por el poder contar las cosas. Ha sido difícil, pesado, duro, aunque, en términos periodísticos, tremendamente interesante.

3. **Alejandro Gómez, director de Cerro Setenta:**

El cubrimiento de esta marcha ha sido particular. Por un lado, está el Covid-19. Pero además esta manifestación del paro viene precedida de un antecedente escabroso, que es lo que ocurrió en el 9S, donde la policía se salió de control, disparó de manera indiscriminada y hubo básicamente una masacre en Bogotá. Por supuesto esto pesa.

Hemos visto un recrudecimiento en ciertas cosas, más gases, se siente muy fuerte la manera de reprimir. Estamos en las calles, lo seguimos haciendo, por fortuna la inmensa mayoría de las marchas sigue siendo pacífica, pero los focos de tensión y enfrentamiento contra la policía, el Covid, lo que ocurrió la vez pasada, el aumento de robos a periodistas, ha hecho que nos vayamos ajustando a las realidades.

Por otro lado, tomando en cuenta que muchas personas, debido al Covid-19, no pudieron manifestarse en las calles, una de las formas de protesta que más se utilizaron fueron las redes sociales, que, mediante publicaciones, historias —y sobre todo, en vivos, debido a la gran desconfianza que los colombianos han empezado a sentir por los medios tradicionales. Sin embargo, por eso mismo, periodistas como Volcánicas, un grupo de mujeres que hablan sobre periodismo feminista y tienen más de 40 000 seguidores en Instagram, fueron uno de los ejemplos

del buen cubrimiento que se hizo en este tiempo respecto a la violencia de género.

Según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, durante el paro nacional hubo 75 asesinatos, de los cuales 44 fueron de presunta autoría de la Fuerza Pública, además de 88 víctimas de lesiones oculares, 28 víctimas de violencia sexual, 1832 detenciones arbitrarias y 1.468 casos de violencia física, de los cuales, por cada 73 hombres violentados había dos mujeres, quienes tenían las siguientes edades: 32 de las víctimas tenían entre 18 y 25 años de edad; 19, víctimas, entre 26 y 50 años; 16 víctimas, sin identificación de su edad; cinco víctimas, menores de edad, y tres víctimas, entre los 60 y los 80 años.

Por otro lado, en cuanto a la violencia ocular hubo 77 hombres heridos y seis mujeres, que tenían las siguientes edades: 49 de ellas, sin identificación de edad; 19, entre 18 y 25 años; nueve, entre 26 y 50 años, y cuatro, menores de edad.

Estos casos se distribuyeron en los diferentes departamentos del país, así: en Bogotá, D. C., 42 casos; en Valle del Cauca, nueve; en Cauca, ocho; en Nariño, seis; en Cundinamarca, seis; en Antioquia, tres; en Risaralda, tres; en Santander, dos; en Casanare, uno, y en Tolima, uno.

Pero debido a dicha problemática, las siguientes fueron las recomendaciones que hizo el Estado colombiano:

- Prohibir total e inmediatamente el uso de las denominadas “armas no letales” o “de letalidad reducida” que tengan la potencialidad de producir daños como los que ya se han hecho públicos (uso de armas como la VENOM).

- Los gobiernos locales deben brindar las garantías de seguridad y bioseguridad a toda la población para ejercer su derecho fundamental a la protesta.
- Respetar la vida y la integridad de las mujeres y de las diversidades sexuales, se encuentren o no en el marco de la protesta social; que se inicien con celeridad las respectivas investigaciones penales o disciplinarias de las múltiples agresiones.
- El Gobierno nacional y los gobiernos locales deben brindar información completa, oportuna y veraz de los casos donde se presenten personas heridas, detenidas o desaparecidas en el marco de las movilizaciones, para brindar la atención requerida (médica, jurídica y psicosocial) y el esclarecimiento de las apariciones de personas asesinadas y desmembradas.
- El Gobierno nacional, los gobiernos locales y los partidos de gobierno deben abstenerse de estigmatizar con sus pronunciamientos y sus discursos de odio, los cuales confunden y responsabilizan a la protesta social de los hechos violentos presentados en el país.

## Resultados relevantes

El estudio que se hace en el presente trabajo sobre el manejo que le dieron los medios alternativos y digitales a la violencia de género hacia la mujer durante el paro nacional tiene como fin mostrar la investigación como un acto en el que “lo personal es político”, pues, de una u otra forma, la protesta fue un acto desatado por una problemática que desenmascaró la realidad de nuestro país. Y tomando en cuenta que la confianza puesta por los colombianos en los medios de comunicación tradicionales ha venido

cayendo, las redes sociales en medio del Covid-19 fueron el espacio clave para que muchos manifestantes “le dieran voz a los que no tienen voz” y desmintieran cada mala información que se daba a través del acontecimiento. Por otro lado, Colombia es un país marcado por la violencia, no solo histórica, sino también actual, pues, según la Red Feminista Antimilitarista, tan solo en 2020 se dieron más de 600 feminicidios en el año. Hablar en los medios donde es más posible que se escuchen esas voces, más que ser un acto de protesta, es un acto de *sororidad*.

## ¿Para qué?

Informar sobre la violencia de género hacia la mujer y el papel que los medios alternativos tuvieron sobre esto en medio del paro nacional permite que tengamos una amplia perspectiva acerca de las causas sociales y un gran cuestionamiento de cada uno de los actos con los que fuimos criados bajo el poder patriarcal. Sin embargo, también muestra las diversas formas de lucha que actualmente se están dando gracias a la era digital, que rompió las diversas brechas sociales, pues une a todas las personas, sin importar su condición. Ante eso, ¿por qué no aprovechar estas plataformas para comunicarnos e informarnos sobre problemáticas tan grandes como esta?

## Metodología de investigación

1. Analizar las noticias publicadas desde el 28 de abril hasta el 21 de mayo que los medios alternativos y digitales de comunicación y CityTv hayan publicado respecto la violencia de género en el país durante esas fechas.
2. Respecto a la información recopilada en dicho análisis, hacer una profunda investigación acerca de la influencia, tanto negativa como positiva, que tuvieron dichas noticias en las redes sociales y en el país en general.
3. Luego de haber realizado los dos pasos anteriores, se entregará una propuesta en la que se hable sobre el tema, con el fin de viralizar esta problemática, la cual afectó a las mujeres, y que aún está presente.
4. Resultados destacados: el paro nacional fue un proceso que desenmascaró la gran desigualdad social que existe en Colombia y la violencia a la cual se ve expuesta todos los días. Así, la presente investigación es un documento que libera esta triste realidad colombiana.

## Conclusiones

1. Durante el paro nacional de 2021, las mujeres fueron fuertemente violentadas, y no necesariamente por parte del COVID-19 que tenía un gran impacto en su momento, sino por el abuso de poder por parte de la fuerza pública hacia ellas.
2. El momento de las marchas en el marco de las manifestaciones, inicialmente previstas para el 28 de abril, hizo que el evento se llevara a cabo de forma masiva y positiva, lo que dio paso a la organización de los sectores.

3. La presencia de los medios de comunicación fue fundamental para evidenciar el manejo de la información en Colombia de forma positiva y negativa, el medio presentado –CityTv– hizo un despliegue presentando a la opinión y el acompañamiento ciudadano.
4. Los medios alternativos se dieron a conocer por redes sociales; principalmente, en Twitter, que se convirtió en el portavoz del seguimiento, día a día, de los diferentes análisis que dieron apertura a propuestas presentadas para dar solución a esta problemática.

## Referencias

- Espinosa, M. y Rojas Escobar, L. (2021, 26 de julio). *Tres meses del paro nacional en Colombia: violaciones de derechos humanos, impunidad estatal e incumplimiento a las recomendaciones de las misiones internacionales*. Amazon Frontiles.
- Foggin, S. (2021, 28 de junio). Protestas en Colombia: el riesgo de violencia sexual que corren las mujeres que participan en las manifestaciones. *BBC News*.
- Movimiento por la Paz. (2021). Los alarmantes actos de violencia basada en género durante el Paro Nacional en Colombia. <https://www.mpdl.org/noticias/america-latina/derechos-humanos/alarman-tes-actos-violencia-basada-genero-durante-paro#sthash.PffElaxj.dpbs>



*Radiónica.* (2021, 7 de mayo). ¿Cómo están cubriendo los medios colombianos la protesta? <https://www.radionica.rocks/analisis/como-estan-cubriendo-los-medios-colombianos-la-protesta>

Revista Digital. (2021, 8 de mayo). Internet en Colombia, el gran escenario en las protestas. France 24.

Software DELSOL. (2021). *Medios de Comunicación.* <https://www.sdel-sol.com/glosario/medios-de-comunicacion/>